

DISTRITO DE MANANTAY

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019 – 2022.

IDEARIO

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. **LA REFORMA DEL ESTADO.** - Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Creemos en la renovación por tercios de los congresistas, en el voto para los militares y policías, en una contraloría independiente y fuerte que combata la corrupción y en la necesidad perentoria de fortalecer el Poder Judicial. Creemos también que el Poder Ejecutivo debe ser reforzado sobre la base de TODOS POR EL PERÚ

una carrera pública claramente definida, de la ejecución de presupuestos con resultados medibles y con la modernización de la administración pública. La política exterior del Perú debe promover una adecuada inserción del país en la sociedad y en los mercados internacionales y reflejar una política integral de seguridad externa. Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO. - El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal a fin de ir reduciendo la abultada y peligrosa deuda pública. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo. **TODOS POR EL PERÚ**

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social

de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las micro finanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL. - Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben crear vanguardias educativas que ayuden a “jalar” al resto, y simultáneamente se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad. TODOS POR EL PERÚ

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA. - Es indispensable la atención de la actual emergencia social y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

La situación social en el Perú es muy grave. Más de la mitad de la población vive en pobreza y cerca de la cuarta parte en pobreza extrema. Esto quiere decir que más de 14 millones de peruanos deben sobrevivir con menos de 7 soles diarios y, de estos, alrededor de 6 millones con menos de 3.50 soles diarios. Este es un problema urgente y una situación inaceptable, en cuya solución están involucradas la política y la economía. Un país tan pobre es un socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que, en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y
TODOS POR EL PERÚ

promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

PRINCIPIOS Y VALORES

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y

propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.

7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto

8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche

Activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.

9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.

10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macro regiones.

11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.

12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.

13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.

14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.

15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.

16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE MANANTAY.

El estado situacional de nuestro distrito de Manantay en la actualidad es un distrito inseguro, que no se ha desarrollado económicamente ni territorialmente como también en problemas con la calidad ambiental, residuos sólidos y con problemas con acceso de los servicios más básicos, como, por ejemplo en educación tenemos deficiencia en nuestros alumno en comprensión lectora de 74.2% en lógico matemático 82.7 % en el nivel primario, del nivel secundario en lógico matemático en un 99.00 y en compresión lectora en un 96.1% , en lo que concierne a los locales escolares tenemos en mal estado en un 86.1% falta de acceso a la electrificación de un 32.4%, del servicio de agua 83.8%, servicio de desagüe 56.8% teniendo un la falta de los servicios en un total de 87.8 %, del acceso ala internet no cuenta en un 41.5 %, en lo que respecta a salud los ciudadanos no tienen acceso a la salud en un 56%, teniendo niños de 3 a 5 años con anemia en un 55%, en lo que respecta a la infraestructura vial se tiene 34.9% , sin el mantenimiento, en lo referido a servicios de agua 22.7% no cuenta con saneamiento en un 78.2% acceso a la electrificación 4.4 % acceso a la telefonía en un 31.1% , como evidenciar tenemos brechas a superar al 2022.

VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

La Visión que se queremos para el distrito de Manantay Al 2022, en nuestro gobierno local moderno, ciudad segura con desarrollo económico, territorial y calidad ambiental con ciudadanos que acceden a los servicios básicos para mejorar la calidad de vida

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Dentro de los objetivos para el Distrito de Manantay Al 2022 que sea un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización, le corresponde los siguientes objetivos:

1. Ejercicio pleno de los derechos humanos, con inclusión social, igualdad de oportunidades e interculturalidad.
2. Desarrollo humano sostenible e inclusivo con acceso universal a los servicios básicos (Educación, salud, agua y desagüe, vivienda y transporte) y articulen un sistema social hacia el Estado de Bienestar.
3. Gestión Municipal moderna, descentralizada, eficiente, concertador, inclusivo y ético con desarrollo humano sostenible.
4. Desarrollo Económico local competitivo, con valor agregado, empleo productivo con responsabilidad social.
5. Desarrollo territorial distrital ordenado, limpio y sostenible con infraestructura pública inclusiva.
6. Conservación y protección sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con ecosistemas saludables

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DISTRITO:

Reseña Histórica creación del distrito:

la creación del Distrito de Manantay se inicia por iniciativa de un grupo de moradores del Pueblo Joven San Fernando, en Asamblea General de fecha 31 de agosto de 1,981 se forma la Primera Comisión, presidida por el Sr. Víctor García Ruiz, el Agente Municipal Sr. Antonio Dávila Huaranga, Teniente Gobernador Sr. Grover Suárez, y sus integrantes: Juan Gatica; Manuel Ruiz; Primo Hidalgo; Guevara entre otros, quienes presentan un Memorial a la CORDEU, pidiendo la creación de un nuevo distrito en el Cono Sur de la Ciudad de Pucallpa con el nombre de MANANTAY, que en ese entonces comprendía (07) Asentamientos Humanos. El documento fue elevado al Instituto Nacional de Planificación (INP) contando también con el apoyo del Diputado por Ucayali, Jorge Alegría Haya. El insuficiente interés mostrado por las autoridades

Nacionales y Locales las gestiones quedaron paralizados. Después de un largo tiempo se forma la Segunda Comisión, que fue presidida por el Dr. Henry Muñoz Tuesta, y sus integrantes: Odilo Vela Ramírez, María Lina Curitima Tapullima, a pesar de los intentos de varias gestiones dicha comisión no tuvo éxito. En Asamblea General de fecha 24 de junio de 1996 se forma una Tercera Comisión, presidida por la Sra. Vilma Justo Soto, y sus integrantes: Ángel Lezama García Rolando Villacorta Vela, María Lina Curitima Tapullima, Cirilo Yalico Monago, Odilo Vela Ramírez, Pablo Román Vilca Cruz, la comisión fue reconocida oficialmente por Resolución de Alcaldía N° 1832-96-MPCP. Con fecha 09 de agosto de 1998 se reorganiza la comisión y se elige una nueva Junta Directiva, denominada Comisión Pro Distrito, que viene a constituir la Cuarta Comisión, lo preside el Prof. Orlando Panduro Ríos, y sus integrantes: Hernani Escobar Tuesta; Félix Alipazaga Llanos; María Lina Curitima Tapullima; Víctor García Ruiz; Víctor Pezo Isuiza; Lita Sandra Huayllahua Casanova; Olga Flores Huamán y Regner Panduro Ruiz, quienes retoman la gestión con la elaboración de un nuevo memorial y presentan a la entonces Presidenta del CTAR Ucayali, Ing. Olga Zarela Ríos del Águila, la cual fue denegada por falta de presupuesto. La acción inmediata fue nombrar como representante al señor Regner Panduro para viajar a Lima, en dicha ciudad se entrevistó con el Congresista Daniel Zevallos Ríos, quien coordina con el Ing. Absalón Vásquez, y se logra la apertura de la Oficina de Demarcación Territorial y Medio Ambiente, en el CTAR Ucayali y ordenan a la Ing. Olga Zarela Ríos del Águila, tramitar los expedientes para la creación de 02 Distritos: Manantay, con su capital San Fernando y el Distrito de Monte Alegre con su capital Neshuya. El 11 de abril de 2004 se elige la Quinta Comisión Pro Distrito, la preside el Ing. Guillermo Cornelio Chino Mori, y sus miembros de su junta directiva: Hernani Escobar Tuesta; Clodomiro Segundo Acosta; María Lina Curitima Tapullima; Wilson Villacorta Isuisa; Regner Panduro Ruiz; Guimo Ruiz Tuesta; Julio Vinatea Olivera; Ángel Lezama García; Olga Flores Huamán; Lili Huayllahua Casanova y Remberto Torres García. Esta comisión tras arduas gestiones hace realidad la creación del Distrito de Manantay.

CREACION DEL DISTRITO DE MANANTAY

El Distrito de Manantay está constituida por 64 AA. HH con su capital San Fernando, ubicado en el cono sur de la Provincia de Coronel Portillo, es el Distrito más joven, fue creado el 06 de junio de 2006, mediante Ley N° 28753 Ley de demarcación y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Coronel Portillo en el Departamento de Ucayali, con un territorio de 659.93 Km² de superficie y con una población de 70,000 habitantes aproximadamente.

DIAGNOSTICO LOCAL.

Ubicación Geográfica:

Ubicación:

Se ubica al sur de la Ciudad de Pucallpa.

Sus límites:

- Por Norte con el Distrito de Callería
- Por el Sur con el Distrito de Honoria (Huánuco).
- Por el Oeste con el Distrito de Campo Verde
- Por el Este con el Distrito de Callería y Masisea.



Superficie

La superficie territorial es de 659.93 Km², que representa el 1.79% de la Provincia de Coronel Portillo del cual se desagrega.

POBLACION

La población del Distrito de Manantay, según el censo nacional 2016; XI de población y VI de vivienda, es de 75,005 habitantes, del cual 36,602.00 son hombres y 36,403 son mujeres. El distrito de Manantay está conformada por un Núcleo Urbano (San Fernando), 05 Urbanizaciones aprobadas, 15 habilitaciones urbanas, 11 Asociaciones de vivienda, 30 Asentamientos humanos titulados, 27 Asentamientos humanos no titulados y 05 Asentamientos Humanos no determinados (por COFOPRI), 01 Centro Poblado Menor y 32 Caseríos. Esto es según el INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Proyección de la Población distrito de Manantay, del 2007-2016, aplicando una tasa de crecimiento poblacional (TCP) de 1.2 %.

Análisis Socioeconómico:

La población por la necesidad de contar con lote de terreno se han creado en el asentamiento humanos generando así que el Distrito crezca alrededor de los asentamientos de pescadores Santa Clara y San Isidro, fue creciendo en forma desordenada y sin planificación urbana en base a invasiones de terrenos al borde de la quebradas del Yumantay y Manantay, población predominante joven en un 70%, con alto índice de desocupación y mano de obra no calificada, carecen de casi todo los servicios básicos (vivienda, agua-desagüe, luz eléctrica, pistas, veredas, habilitación municipal de terrenos urbanizados), , infraestructura civil deficiente como colegios, centros de salud, edificios públicos, centros recreacionales y de esparcimiento masivos, alto índice de deserción escolar, desnutrición, anemia, enfermedades infectocontagiosas como parasitosis , diarreas tuberculosis e ITS, así mismo embarazos no deseados en adolescentes, abandono de asistencia familiar y violencia, delincuencia y pandillaje juvenil, pérdida de valores cívicos, morales y religiosos en la juventud así como poca esperanza en un futuro mejor, incremento en el índice de suicidios, asaltos y drogadicción, somos testigos de la proliferación de bares, prostíbulos y discotecas en

la zona urbana y peri urbana; siendo zona industrial de la madera, carece de vías de tránsito pesado que faciliten el acceso y salida de vehículos hacia los centros de procesamiento, el 98% de sus calles carecen de pistas y veredas; falta de control en los precios de los artículos de primera necesidad y medicinas. Siendo sitio estratégicamente favorecido con la confluencia de las quebradas del Yumantay y el Manantay hacia el río Ucayali, a través de las cuales se transporta la madera y productos ictiológicos y de primera necesidad, no existe un puerto con la estructura adecuada administrada por el municipio o el estado. Dado su reciente creación como distrito, donde todo está por hacerse le otorga un enorme potencial.

POTENCIALIDADES Fortaleza:

Fuera de los presupuestos generados por el Canon y Sobre canon petrolero asignados por el MEF, las estrategias de desarrollo deberán ser orientadas a:

Incrementar los recursos directamente recaudados. - No solo con los impuestos de arbitrios municipales, que definitivamente son muy pobres en área tributaria y alto índice de evasión. Gestionar mayores recursos municipales a través de un canon o impuesto local a la madera que sale, independiente y proporcional para el distrito, (llamado por el MEF Canon Forestal a nivel Regional, término mucho más amplio en alcance), pues definitivamente Manantay es la capital procesadora de la maderera en bruto, no solo de Ucayali sino del Perú; diariamente salen hacia la costa con destino al norte, sur y centros manufactureros de la madera en Lima, así como a Europa, Asia y Estados Unidos a crear riquezas y puestos de trabajo, un aproximado de 40 a 60 camiones tráileres (06 Ejes de 30 Tns.) en verano, y aproximadamente 100 en invierno, dejando sumas diminutas en impuestos tales como S/125.22 en el mes de Enero; Febrero-Marzo-Abril S/536,363.34 pero solo se recibió la suma de S/65,949.08 en el mes de Marzo; en el mes de Abril S/189.72, en el mes de Mayo no figura el monto recibido ni autorizado, todos del presente año 2010 según portal del MEF de Transparencia Económica (ofi.mef.gob.pe/transferencias/gl/wfResultados) (ver Gráficos), impuestos que reviertan directamente al bienestar de la población donde se han generado.

Utilización de la mano de obra no calificada:

Los fondos del impuesto a la madera, serán administrados por el Municipio en tres grandes líneas:

En el parque industrial, Crearemos centros de procesamiento de la madera, para que con valor agregado y plusvalía generadora de riqueza: Las puertas, ventanas, muebles en blanco, etc. puedan ser exportados, y nuestro proyecto estrella: las CASAS MUNICIPALES POPULARES PREFABRICADAS, que serán adjudicadas previa evaluación a las familias más pobres, con todos sus servicios (agua, luz, desagüe) en el terreno de su propiedad, o en lotes urbanizados previamente habilitadas por el municipio, (solucionando el problema de las invasiones en terrenos privados), cuyo costo no debe pasar los 10,000 soles pagaderos en 10 años; reunir en asociaciones a los productores informales de carbón como subproducto de la madera, y prestarles asesoría técnica en la producción más limpia evitándose la emisión de anhídrido carbónico al ambiente, que a cierta hora del día hace irrespirable el aire, produciendo cefalea, irritación en mucosa nasal y garganta, así como retardo en el desarrollo óseo de los niños; Implementaremos y/o fortaleceremos la OPI (Oficina de Programación de inversiones), creando las unidades formuladoras en la gerencia de infraestructura y desarrollo urbano, así como en la gerencia de servicios públicos Continuas críticas en medios locales sobre malestar generado por emisión gases tóxicos.

Crearemos la primera Caja Financiera Municipal de la Región, a través de la cual apoyar las iniciativas creadoras productivas de nuestros ciudadanos en la pequeña y mediana empresa.

Construcción de moderno centro de Salud en infraestructura y equipamiento; funcionamiento de una farmacia municipal para garantizar control de calidad y precios de la medicina, así como disponibilidad las 24 horas; creación de la beneficencia Municipal que permitirá, previa evaluación, la ayuda inmediata a las familias de escasos recursos económicos en problemas. Reubicación en casas dignas y debidamente acondicionadas a la población de la orilla del Yumantay, para la construcción de un parque ecológico, turístico y bulevar, que sirva de zona de sano esparcimiento familiar y pulmón de oxigenación, proyecto coordinado con la

Municipalidad Provincial. Apoyo a los mejores alumnos de los últimos grados, con becas integrales para continuar estudios profesionales universitarios y profesiones de mando medio, previa selección al final de la carrera, se les dará la oportunidad de trabajo dentro de la administración municipal, método que impulsará al estudio a través de la motivación y la esperanza. Disminuir índice de delincuencia y pandillaje juvenil en un trabajo coordinado con la policía para ubicar a los líderes de las pandillas y capacitarlos en talleres de ocupación manual artesanal (carpintería, zapatería, gasfitería, ebanistería, etc.) a cuyo final y previa certificación, se le apoyará con un pequeño capital a través de la caja financiera municipal, para la constitución de su pequeña empresa y así generar sus propios ingresos y una vida digna.

Retomar los planes y ubicación para la construcción del Palacio Municipal y demás entidades públicas administrativas según planos de la primera comisión pro-distrito de Manantay. Culminación del cinturón asfáltico, proyecto postergado y de gran utilidad a los asentamientos humanos a ambos márgenes de esta vía. Prolongación de la Avenida Tupac Amaru y Av. Lloque Yupanqui hasta el Km. 34, que servirá para abrir vías alternas a la Carretera Federico Basadre y ganar nuevas tierras para nuevos proyectos como coadyuvar la culminación del mercado mayorista y la construcción del mercado modelo del nuevo distrito industrial de Manantay.

Definitivamente NO incentivaremos la Municipalización de la educación, pues es un modelo importado de Chile en la que ya ha fracasado y cuyo ejemplo en el Distrito de Yarinacocha es motivo de muchos conflictos laborales por la deficiente administración económica Municipal, así como en equipamiento e infraestructura. En resumen, el desarrollo del Distrito Industrial de Manantay se realizará creando puestos de trabajo para la juventud sobre dos apoyos: El Financiero y el Laboral. A nivel nacional como integrante del Partido Político Fonavista del Perú, es trabajar para lograr la devolución de los aportes al ex fondo nacional de vivienda (FONAVI), que fue malversado por el gobierno de Alberto Fujimori y que los sucesivos gobiernos se negaron a realizar la devolución del dinero a sus verdaderos propietarios.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El mal estado de la infraestructura escolar, en un 86% de la infraestructura, se encuentra en condiciones de precariedad, entre regular y malo. El área urbana marginal, es la zona donde existe mayor déficit de infraestructura escolar (aulas). El ritmo de crecimiento de la demanda es mayor a la capacidad de cobertura que tienen los prestatarios de estos servicios. De acuerdo a los índices utilizados en Educación, lo óptimo es 30 alumnos por aula, pero tenemos que el déficit mayor se encuentra en áreas urbanas (sobre todos marginales), en centros educativos de nivel inicial, secundario y superior no universitaria. La relación alumno por aula nos proporciona una idea del grado de hacinamiento educativo y por ende del déficit o carencia de aulas en el sistema. Considerando el ratio óptimo máximo de 30 alumnos por aula, podemos afirmar: que en general el sistema educativo tiene déficit de infraestructura (aula) en el nivel inicial (33.4 alumnos por aula) siendo el área urbana donde se concentraría el problema; en nivel primaria si bien el ratio en general es igual a 30, las áreas urbano marginal y urbana presentan déficit de aula; asimismo el ratio del nivel secundario en general (24.7 alumnos por aula) nos muestra indicios de déficit de infraestructura. Existe un déficit de infraestructura en el área urbana en cuanto al nivel superior no universitario (33.8 alumnos por aula); el ratio en general es mayor a 30 alumnos por aula; mientras que en la modalidad de educación especial y ocupacional el número de alumnos por aula es cercano a 30

FACTORES QUE AFECTAN LA CALIDAD EDUCATIVA

Existen varios factores que empobrecen el nivel educativo de la provincia. En los distritos de Callería - Manantay y Yarinacocha, según los informes del censo, se observan Centros Educativos donde más de la quinta parte de los alumnos trabaja; en total existen 11 centros educativos de este tipo, 6 en Callería - Manantay y 5 en Yarinacocha. En Yarinacocha hay un total de 320 alumnos trabajando, mientras que en Callería-Manantay son 337 alumnos. Además, existe un gran número de centros educativos donde más de la quinta parte de los alumnos sufre de desnutrición crónica, en Callería - Manantay hay un total de 106 colegios y en Yarinacocha 58. El número de alumnos con desnutrición crónica en estos centros educativos hacen un total de 7,448 en Callería - Manantay y 3,372 en Yarinacocha. Finalmente y de acuerdo a la

información estadística del INEI al 2005, existe un déficit de asistencia acumulado en todos los niveles de educación de 61.4% en los distritos de Callería y Manantay, mientras que el déficit de asistencia es de 59.1% en Yarinacocha, respectivamente. En la ciudad de Pucallpa el déficit acumulado de asistencia es de 60.9%.

ANALFABETISMO

En cuanto a los indicadores de resultados de desempeño educativo (analfabetismo, deserción y repitencia), los datos muestran una alta disparidad entre la zona rural y urbana, así, tal como muestran los datos del informe del índice de desarrollo humano (PNUD 2015), la tasa de analfabetismo en las provincias de mayor población urbana como son Coronel Portillo y Padre Abad alcanza el orden de 5.6% y 8.4% respectivamente comparado al 37.4% y 24.2% de las provincias de Atalaya y Purús las mismas que representan o concentran la mayor población rural de la región Ucayali. la misma tendencia sucede en cuanto a los indicadores de deserción y repotencia escolar.

La infancia es uno de los sectores sociales más duramente golpeados por el aumento de la pobreza. Los indicadores de inasistencia escolar, desnutrición crónica, miden parte de los niveles de pobreza que los afecta. El promedio de deserción escolar en la Región de Ucayali es de 8%. La educación en la zona de estudio está caracterizada por la falta de integración del sistema educativo a las características morfológicas, socioculturales y étnicas.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

INDICADORES GENERALES DE SALUD

En el contexto regional, la DIRESA señala a nivel regional (debido a la falta de una estadística pormenorizada por provincias y distritos), que durante el año 2004, en Ucayali el 73% de los enfermos recibieron algún tipo de atención de salud. Al 46% los atendió un médico y 26% fueron atendidos por una enfermera. En la zona rural el porcentaje de atendidos por una enfermera (34%) es casi igual que el porcentaje atendido por médicos (36%), y el 11% es atendido por un sanitario. Esto no ocurre en la zona urbana, el 69% es atendido por un médico y solo el 8% fueron atendidos por

una enfermera, y en ningún caso fueron atendidos por un sanitario. En Ucayali el lugar de atención más utilizado fue el puesto de salud (30%), luego el 24% en algún establecimiento de ESSALUD, y 22% en un servicio CLAS. En la zona rural el 38% fueron atendidos en un puesto y 28% en un CLAS, a diferencia de la zona urbana que predomina la atención en hospital (26%) y en algún establecimiento de ESSALUD (30%). Asimismo, la institución más utilizada en Ucayali es el Ministerio de Salud (63%) y luego ESSALUD (25%). En la zona rural se atienden más en el MINSA (71%) que en la zona urbana (45%)

La información de campo –opinión directa de pobladores- en Ucayali, sobre las razones por las que no se atendieron en los servicios de salud a pesar de tener algún malestar, enfermedad o accidente respondieron que la principal razón era porque no era necesario (33%) y porque no tenían dinero (24%). En la zona rural la principal causa para no recibir atención fue por falta de dinero (21%), luego por falta de medicamentos (20%) y porque el servicio de salud está alejado (19%). En la zona urbana, el 29% no acudieron a un servicio de salud por falta de dinero.

La tasa bruta de natalidad, ha disminuido. En 1990 era de 26.8 por 1,000 habitantes, y en el 2004 el valor fue 13.2 por 1,000 hab., (OEI-DISA - Ucayali). La proyección del INEI es 28.2 por mil hab. (Nacional 22.6 por 1,000 hab.). En la Región Ucayali la tasa de mortalidad general es de 2.55 por mil habitantes, la tasa de fecundidad es de 3.4 hijos por mujer (Proyección del INEI), (OEI DISA - Ucayali es de 5.06) y la tasa de crecimiento poblacional es 0.83%. Estos valores indican cierta predominancia de la población joven.

Asimismo, el Gobierno Regional de Ucayali tiene por prioridad resolver 2 ítems:

- Problemas de Salud: Infecciones Respiratorias Agudas, Infecciones de Transmisión sexual VIH/SIDA.
- Problemas de los Servicios de Salud: Deficiente acceso a agua y saneamiento básico y escasez y desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos.
- Estas prioridades fueron seleccionadas en el Conclave Regional por la comunidad, que se realizó el 12 de Marzo del 2004. Sin embargo, de las dos

prioridades, la primera, referida a las ETS no es una causa de morbilidad preponderante en la región ni en la provincia

Uno de los indicadores más importantes del acceso a la salud es el referido a la cobertura de seguridad médica. En la provincia existe un 58% de población sin acceso a la salud al no estar adscrita a ningún tipo de seguro. Por otra parte el Seguro Integral de Salud (SIS), sólo comprende al 24% de la población. El siguiente gráfico explica esto.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

A nivel de la región existen 188 establecimientos de salud, estando concentrados principalmente en la provincia de Coronel Portillo la cual cuenta con 122 establecimientos más el hospital de apoyo de ESSALUD:

El Ministerio de Salud, como principal ofertante de servicios de salud, tiene 2 redes conformadas por 15 microrredes implementadas, que tienen injerencia sobre el ámbito de la región de Ucayali, las cuales concentran su acción en la provincia de Coronel Portillo, en general porque las cabezas de red se encuentran ahí y asimismo las principales microrredes que en la provincia son 9:

CAUSA DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES

Las principales enfermedades son: respiratorias, infecciosas y parasitarias, del sistema digestivo, a la piel y enfermedades genito-urinarias; representando todas ellas el 80% del total de patologías. El perfil es básicamente de tipo infeccioso y por enfermedades re emergentes.

Las enfermedades respiratorias se deben a las condiciones de habitabilidad de las viviendas, cuyas cocinas a kerosene y gas en zonas urbanas y leña en zonas rurales, producen humos y partículas respiradas por las familias. Otro aspecto es la humedad concentrada en las zonas de comida y descanso que son focos de proliferación de hongos y microorganismos que producen infección en vías respiratorias y pulmones.

El segundo caso, enfermedades infecciosas parasitarias, se deben a las malas condiciones de higiene familiar y la carencia de servicios de saneamiento en las zonas

periféricas de las zonas urbanas y rurales. En efecto, la falta de agua potable y de sistemas de alcantarillado y evacuación de aguas servidas (que en este caso son dirigidas a quebradas y cursos de aguas) favorecen la proliferación de bacterias y gérmenes que producen infecciones agudas, diarreas y contaminación biológica de alimentos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Ecología, conservación de la biodiversidad, Zonas ecológicas, aguas superficiales y subterráneas, suelos, áreas naturales, biodiversidad, Niveles de contaminación, manejo de residuos sólidos y aguas residuales, calidad del aire, geología. Conflictos con la salud Pública, Desarrollo Urbano, Vivienda, Usos del suelo, Modernidad e Infraestructura, Seguridad, Integración, espacios transformados, Vías y Transportes, Desarrollo urbano y rural. La Provincia de Coronel Portillo está asentada en una región geográfica de Características tropicales propias de la selva baja, con humedad y temperaturas elevadas y homogéneas, y precipitaciones pluviales totales anuales del orden de 1500 a 2000 mm, presentando una estacionalidad lluviosa, con máximos valores entre diciembre y abril y meses relativamente secos entre junio a setiembre; mientras que los meses de mayo y octubre – noviembre son meses transicionales. Las precipitaciones pluviales representa una variable principal en una zona tropical, se presenta en magnitud como eventos débiles a muy violentos y voluminosos, pudiendo alcanzar de 30 a 50 mm. en una hora; los meses más lluviosos pueden totalizar entre 250 a 400 mm. Esta variable condiciona y delinea la violencia y alcance que pueden tener las avenidas fluviales, independientemente de la dinámica controlada por la morfología. En cuanto a la temperatura, la ciudad de Pucallpa es uno de los lugares más cálidos del país, habiéndose registrado temperaturas máximas absolutas de 39° C. El promedio mensual varía entre 24 y 26 grados. En general, según la clasificación climática de Koppen, por las características de precipitación, humedad y temperatura, el área de influencia del Estudio se enmarca dentro de un Clima de Selva Tropical. La provincia de Coronel Portillo, según se señala en su plan de acondicionamiento territorial, está constituida de un relieve de forma plano ondulada el cual se encuentra interrumpida al Este como al Oeste por relieves de formas accidentadas (Cordillera

subandina y Del Divisor) y entre ambos relieves se ubican las principales ciudades y poblaciones de la provincia como Pucallpa, Masisea, Iparía entre otras. Este relieve es de forma subhorizontal cortado por surcos y trincheras, se distribuye en regiones planas u onduladas como es el caso del relieve que se desarrolla en la dirección Noroeste-Sureste de la provincia en referencia, y se ubican en altitudes bajas que va entre 100 a 120 msnm en la parte Norte y puede alcanzar los 190 msnm hacia la parte Sur. En general, ocupa un espacio físico amplio en el Norte y tiende a estrecharse hacia el Sur. 73 El relieve se forma en materiales de cobertura de naturaleza in consolidada y de origen aluvial, donde la inestabilidad de dichos materiales favorece a la permanente variación de los cauces de los ríos, donde se ubican cochas, playas meandros e islas fluviales. En estos relieves se ubican las principales poblaciones de la Provincia como Pucallpa, Yarinacocha, manantay, Masisea, etc., y donde se realizan las principales actividades económicas y agrícolas de la provincia. La ciudad de Pucallpa y los alrededores presenta un relieve de forma regular y suave, con altitud baja (150-300 m.s.n.m.), la cual se caracteriza por el desarrollo en extensas planicies a ambas márgenes del río Ucayali y vestigios de antiguos lechos de inundación. Asimismo, en algunos sectores de la ciudad y de los alrededores el relieve presenta pequeñas hondonadas. En cuanto a la hidrografía del territorio, el río Ucayali se forma de la unión del río Tambo y el río Urubamba, tiene un recorrido de sur a norte que cruza toda la región hasta llegar a la confluencia con el río Marañón para formar el río Amazonas. En su recorrido el río Ucayali, tiene las denominaciones de Alto Ucayali; zona comprendida desde la confluencia del Tambo con el Urubamba hasta la boca del río Pachitea. Medio Ucayali desde el último lugar indicado la localidad de Contamana y Bajo Ucayali; desde Contamana hasta la confluencia con el Marañón en el departamento de Loreto. De esta manera la ciudad de Pucallpa y Manantay está asentada en la zona denominada Medio Ucayali. La cuenca hidrográfica del río Ucayali, en la jurisdicción regional (Coronel Portillo) está conformada por 502 ríos y afluentes hasta el quinto orden, se caracteriza por ser caudaloso, sinuoso, tiene un ancho que oscila entre los 400 y 2000 m., con un volumen de agua escurrida a nivel de la región ha sido estimado por Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (en la actualidad INRENA), en algo más de 43 mil millones de metros cúbicos. Este río en su recorrido, según la estación del año, presenta numerosas playas e islas de diferente

magnitud, formado por la variación de su cauce. La característica meándrica determina que en la época de creciente el desborde de sus aguas inundan las zonas bajas y al producirse la vaciante se forman las Tahuampas (espejos de agua de poca profundidad rodeado de tierra y cochas de mayor profundidad) y zonas determinadas Barrizales que presentan alto grado de fertilidad propicias para el desarrollo de cultivos transitorios. Otra característica principal, como manera de diferenciación de los ríos amazónicos, es el color de sus aguas, definido por el color crema a ocre (rojiza), que evidencia la carga de sedimentos en suspensión que acarrea y la naturaleza de los materiales que erosiona e incorpora en sus márgenes, al bajar de las partes altas de la región andina y subandina.

Las quebradas se destacan por su forma y por el volumen de agua que mantienen su cauce, las cuales producen los peligros de inundación al punto de interrumpir la comunicación entre poblaciones como San Lorenzo y Tushmo, y entre poblaciones ubicadas en ambas márgenes de las quebradas como en la quebrada Manantay, Yumantay y Tushmo.

ASPECTOS URBANOS

PATRONES DE ASENTAMIENTO

La ciudad de Pucallpa y manantay presenta un crecimiento acelerado, reflejado en el incremento de las actividades urbanas, como en la ocupación de nuevas áreas para albergar el incremento poblacional, el mismo que no ha tenido una respuesta urbana provisoria y menos coherente, que permita una adecuada localización de las actividades industriales, comerciales y de servicio que le demandaba tal crecimiento, originándose una serie de conflictos de orden económico y social, dando como resultado el caos de la estructura física que presenta la ciudad. El área territorial de la ciudad es de 2,877.00 Has, desde el punto de vista de los usos del suelo residencial se identifican 3 grandes áreas: Área Central, la más antigua de la ciudad, de mayor consolidación y donde se localizan las actividades comerciales y de servicios y el mayor porcentaje de los equipamientos urbanos actuales. Cuenta con mayor cobertura de servicios básicos e infraestructura vial que el resto de las áreas urbanas. Área Periférica, constituida en su mayor parte por los Asentamientos Humanos y

Habilitaciones Urbanas (Urbanizaciones). En este sector se carece de servicios 75 básicos a excepción de energía eléctrica y el 100% de las vías locales no están asfaltadas. Área Urbana de Yarinacocha, localizada al nor oeste de Pucallpa se caracteriza por el uso residencial de baja densidad, con grandes lotes de vivienda tipo huerta; con una trama octogonal y amplias vías locales.

El aeropuerto divide físicamente al área de Yarinacocha de Pucallpa y bloquea las futuras áreas de expansión urbana creando problemas de integración. El transporte pesado, en épocas de vaciante, utiliza la carretera a Manantay, pasando por el centro de la ciudad, para abastecer de madera a los aserraderos de la zona sur de la ciudad. El sector sur de la ciudad está dividido por la quebrada Yumantay, existiendo puentes en al Av. Colonización, Maya de Brito, Av. San Fernando y Av. San Martín. En el equipamiento educativo se tiene déficit de aulas en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. El transporte urbano constituye uno de los problemas más importantes de la ciudad, con trascendencias sociales y económicas, aunada a la liberación de rutas se incremento indiscriminadamente las unidades de transporte urbano originando un exceso en la oferta de servicios. Por otra parte, y como ya se indicó anteriormente, existe déficit de equipamiento educativo, de salud y de áreas de recreación. La ocupación de la ciudad de Pucallpa presenta sectores consolidados como el casco urbano, que es el sector más antiguo de la ciudad, las áreas adyacentes a él, la zona central de Puerto Callao y Manantay. El casco urbano constituye la zona comercial más importante de la ciudad, con la localización de las instituciones públicas, equipamientos principales y la banca.

El resto del territorio de la ciudad de Pucallpa se encuentra ocupado principalmente por Asentamientos Humanos, asentados en forma discontinua y como resultado de ocupaciones espontáneas carecen de los servicios básicos y de equipamientos urbanos. El sistema del trazado del casco urbano responde a una cuadrícula, al igual que en las urbanizaciones y algunos asentamientos humanos. En la periferia la mayoría de los asentamientos humanos responden a un trazado de manzanas de diferentes tamaños, que obstaculizan en algunos casos la continuidad de las vías. Tanto en el casco urbano de Pucallpa como en el de Puerto Callao, predominan las construcciones de material noble; en Manantay predominan las construcciones de madera con muchos años de

antigüedad y deterioro. En el casco urbano de Pucallpa existen edificios de 4 y 5 pisos de altura, siendo el más alto el Hostal Ruiz, ubicado entre las Av. San Martín con Tarapacá, que tiene ocho pisos. Una vista general de toda la ciudad de Pucallpa, muestra un desarrollo espacial muy particular. Pucallpa, con excepción del casco urbano, y Manantay presentan un manzaneamiento en el que predominan las viviendas de un heterogéneo grado de conservación, pero de características homogéneas en cuanto a los materiales de construcción, paredes de madera con techos de calamina, predominando las viviendas de un piso de altura. En Puerto Callao es homogéneo el grado de conservación de las viviendas y las características de los materiales de construcción, no así en Manantay, Madera en mal estado de conservación con techo de calamina, de un piso de altura. Cabe señalar que se observa una diversidad social que en muy pocas ciudades se puede apreciar.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE PROVINCIAL

TRANSPORTE TERRESTRE

La red vial existente articula principalmente a los distritos de Nueva Requena, Campo Verde, Callería y Yarinacocha, a través de la carretera Federico Basadre, desde donde se organiza el resto de las vías existentes en la Provincia. Esta vía principal conecta a la ciudad de Pucallpa con la ciudad de Lima. (Ver en la siguiente página Mapa de Sistema Vial). Las vías existentes sustentan la comunicación de los centros poblados ubicados cerca a la Ciudad de Pucallpa, como son los que pertenecen a los distritos de Campo Verde y Nueva Requena, pero las vías fluviales que principalmente se realizan a través del Río Ucayali, quebradas y lagunas integran al resto de distritos de la Provincia como son Masisea e Iparía, teniendo en algunos casos caminos de herradura o el medio aéreo.

La carretera Federico Basadre es la vía de integración terrestre más importante para la ciudad de Pucallpa pues la comunica con las principales ciudades y mercados del país. Otra vía importante para Pucallpa es la carretera, en proceso de construcción, que la unirá con la ciudad brasileña de Cruzeiro Do Sul, IIRSA centro. Asimismo la culminación de la carretera Federico Basadre y la construcción del Puerto de Pucallpa, van a permitir el desarrollo del Eje Central Bi oceánico. Este eje central multimodal

unirá comercialmente las ciudades de Manaus (Brasil), Iquitos, Pucallpa, Huanuco, Lima y Callao. De otro lado, cabe señalar que por Ley 29207 promulgada el 24 de marzo del año 2008, se Declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del tramo nacional del Proyecto Ferrovía Transcontinental "Perú-Brasil" Atlántico-Pacífico, en adelante Proyecto FETAB, que abarca los departamentos de Ucayali, Huanuco, Pasco, San Martín, Amazonas, Cajamarca y Piura. La construcción del Proyecto FETAB se iniciará desde la localidad de Boqueirão da Esperanca, Cruzeiro do Sol, Estado de Acre en la República Federal de Brasil, y concluirá en los Puertos de Paita y Bayóvar, en las provincias de Paita y Sechura, respectivamente, del departamento de Piura, e interconectará con la línea férrea de Cerro de Pasco en el departamento de Pasco, que conduce al Puerto del Callao en la Provincia Constitucional del Callao, en el Perú. El artículo 5 de la citada Ley refiere que se recibirá el apoyo de las entidades públicas. Las entidades de los distintos niveles de Gobierno brindarán el apoyo y la información necesaria con el fin de lograr la ejecución del Proyecto que se realizará en coordinación con los gobiernos regionales. Entre las principales características del Proyecto, podemos destacar: - La inversión privada financiará los estudios, la construcción y la operación - Monto aproximado en territorio peruano US \$ 4,500 MM en 1,500 Km. de vía - Destinado a transportar Soya desde Brasil y Fosfatos desde el Perú - Unirá los puertos norteños de Paita y Bayóvar (Fosfatos) con la localidad de Cruzeiro do Sul, Estado de Acre, Brasil. Abarca los tramos de Bayóvar – Tingo María – Frontera con Brasil, - Incluye Tramo Cerro de Pasco – Pucallpa, que también permitirá llegar a Lima y Callao Finalmente, en cuanto a transporte terrestre, cabe indicar que el nivel de accesibilidad en la región de Ucayali, por vía terrestre, es mínimo, por la escasa infraestructura vial existente y el estado de conservación en que se encuentran las vías. La Red vial Extra –Regional.- Comprende dos carreteras:

Carretera Marginal de la Selva

De acuerdo al actual desarrollo de la ciudad, las vías se pueden clasificar de la siguiente manera: arteriales, sectoriales, principales, secundarias y locales. Se han considerado como vías arteriales las vías que articulan los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay, integrando los Sectores propuestos. Como vías sectoriales las vías que

llegan a las vías arteriales e integran los Sub Sectores y Centro y Sub Centros de Servicios. Siendo el sistema de transporte un factor importante en el sistema de articulación de las actividades y flujos de bienes y servicios en las ciudades, en Pucallpa y manantay este no es dinámico por falta de una planificación y un ordenamiento vehicular, como también por la falta de espacios de estacionamiento. Esto da lugar a una vialidad conflictiva y a zonas aisladas por falta de continuidad vial. En cuanto a la intensidad de los flujos y a la distribución de las rutas de transporte interurbano, podemos afirmar que el mayor flujo se concentra en el centro de Pucallpa. El transporte interprovincial también genera problemas de congestión por la ubicación no planificada de sus terrapuestos en el centro de la ciudad de Pucallpa. Su accesibilidad es a través de vías cuyas secciones transversales son estrechas para la intensidad del flujo de carros urbanos e interprovinciales, más la creación en sus inmediaciones de paraderos informales de transporte interprovincial, creando puntos críticos en diferentes cruces viales.

En las zonas céntricas de Pucallpa, Puerto Callao el Distrito de Manantay, se presenta una trama de vías regulares, donde si existe una planificación urbana, con calles rectas y de sección transversal amplia. En las áreas periféricas la situación es diferente, por los asentamientos humanos espontáneos, sin planificación alguna, que repercute en las vías cuando se van consolidando las manzanas. Es así que la infraestructura vial de la ciudad de Pucallpa permite con serias restricciones la articulación de los sectores urbanos e integración físico – espacial de la ciudad. Se ha generado un sistema vial urbano con discontinuidad en los tramos viales y variaciones en las secciones viales, con bajos niveles de rodadura. Esta situación genera zonas aisladas, como muchos sectores de asentamientos humanos y otras zonas como el centro de Pucallpa se origina gran congestión de tránsito

TRANSPORTE FLUVIAL

Para Pucallpa, el transporte fluvial constituye el principal sistema integrador al interior y al exterior, produciéndose bajo esta modalidad de transporte los principales flujos e intercambios comerciales entre los principales centros poblados de la región. El transporte fluvial en la Provincia y el Distrito de Manantay es importante para el desarrollo industrial ya que el 80% de la producción maderera se transporta por vía

fluvial. Pucallpa, cuenta con varias zonas portuarias para embarque y desembarque de mercancías y pasajeros, que se conecta con los puertos fluviales de Masisea, Iparia, Bolognesi, Atalaya y Contamana, a través del río Ucayali, mediante embarcaciones tipo motonave y embarcaciones con motor fuera de borda. La extensión de las redes fluviales que cursan por la Región de Ucayali, es la siguiente:

ITEM	DESCRPCION	DESCRPCION	DESCRPCION
1	RIO UCAYALI 734 KM	RIO URUBAMBA 145 KM	RIO ATALAYA 303 KM
2	RIO TAMBO 3.5 KM	RIO AGUAYTIA 441 KM	RIO PACHITEA 171KM
3	RIO PURUS 429 KM	RIO SAN ALEJANDRO 295 KM	RIO ABUJAO 87 KM

El transporte fluvial brinda servicio de pasajeros, carga, mixto, de apoyo logístico y apoyo social. La frecuencia de carga y transporte de pasajeros es diaria con 3 motonaves. Asimismo, diariamente zarpan 2 motochatas y 20 botes de pasajeros y carga. Los botes turísticos realizan un promedio de 5 salidas al mes y los botes de apoyo logístico y social salen una vez al mes. Antes de la creciente del río Ucayali, existía el puerto Italia, ubicado al final del Jr. Bolognesi, para el embarque y desembarque de botes fluviales (mercantes y pesqueros). Datos 2008

ASPECTOS AMBIENTALES: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.

La Provincia y el Distrito de Manantay está cubierta mayormente por bosques húmedos, que corresponde al ecosistema de la selva baja. El Plan urbano define 8 unidades de cobertura y uso de la tierra, siendo de mayor extensión el bosque húmedo primario. Las categorías de Uso del territorio son:

- Bosque Húmedo primario.
- Bosque Húmedo Primario con Mal Drenaje.
- Asociación Bosque Húmedo Primario con Pacal.

- Tierras Hidromórficas: Aguajales y Pantanos.
- Tierras de Uso Agropecuario.
- Islas y Playas.
- Cuerpos de Aguas: Lagunas, Cochas y Ríos, Uso Urbano: Centros Poblados.

Bosque Húmedo Primario.- El bosque húmedo primario comprende los paisajes, las terrazas bajas, las terrazas medias y las terrazas altas, como de lomas y colinas, ocupando una superficie de 2, 608,465.69 Has., equivalente al 66.71% del área total de la Provincia.

Están localizadas en a las partes medias a altas de la margen derecha del río Ucayali y partes altas y medias de la cuenca del río Aguaytía, así como de sus tributarios, con pendientes variantes de del 4 hasta 75 %, Con relieve plano a inclinado y ondulado, como también empinado. Este bosque esta sometidos a una extracción selectiva que hace peligrar su ecosistema, siendo sensibles a los factores climáticos. En las terrazas bajas son típicas las siguientes especies: capirona (*Calycophyllum* sp.), catahua (*Hura crepitans*), lagarto (*Colophyllum* sp.), cumala (*Virola* sp), shimbillo (*Inga* spp), amacisa (*Erythrina* sp), carahuasca (*Guatteria* sp), mohena (*Aniba* + *Ocotea*), ojé (*Ficus* sp), pashaco (*Parkia* + *Shizolobium*), quinilla (*Manilkara* sp), ubos (*Spondias mombin*), lupuna (*Chorisia integrifolia*), machimango (*Eschweilera* sp), entre otras. También aparecen muchas palmeras como ñejía (*Bactris* sp), yarina (*Phytelephas* sp), huasaí (*Euterpe precatoria*), pona (*Socratea* sp), cashapona (*Iriarthea* sp), entre otros. En las terrazas medias y altas, las especies forestales más abundantes son: “cumala” *Virola* sp, “shimbillo” *Inga* spp, “peine de mono” *Apeiba membranacea*, “chimicua” *Manilkara bidentata*, “machimango” *Eschweilera* sp, “ubilla” *Pourouma* sp, “lupuna” *Chorisia integrifolia*, “carahuasca” *Guatteria* sp, “mohena” *Aniba* sp, *Ocotea* sp, “pashaco” *Parkia* sp, *Schizolobium* sp, “sapote” *Matisia cordata*, “shiringa” *Hevea guianensis*, “marupa” *Simarouba amara*, entre otros. En las lomadas y colinas, este tipo de bosque presenta un potencial relativamente bueno, representado por especies maderables dominantes como: “tornillo” *Cedrelinga catenaeformis*, “machimango” *Eschweilera* sp, “shihuahuaco” *Dypterix charapilla*, “cumala” masha” *Sapium marmieri*, “hualaja” *Zantthoxylon* sp, “catahua” *Hura crepitans*, “zapote” *Matisia*

cordata, “chimicua” *Perebea* sp, “uchumullaca” *Trichilia* sp, “pashaco” *Schizolobium* sp, “ubos” *Spondias mombin*, “machimango” *Eschweilera* sp, “uchumullaca”, “catahua” *Hura crepitans*, “azúcar huayo” *Hymenaea courbaril*, “cedro” *Cedrela odorata*, “copaiba” *Copaifera* sp, cumala” *Iryanthera* sp, “espintana” *Unonopsis peruviana*, “estoraque” *Myroxylon balsamum*, “huayruro” *Ormosia* sp, “ishpingo” *Amburana cearensis*, “mashonaste” *Clarisia* sp, “mohena” *Aniba* sp, *Nectandra* sp, *Ocotea* sp, “tahuarí” *Tabebuia* sp, “tortuga” *Duguetia* sp, “quillabordón” *Aspidosperma varguesii*, “shimbillo” *Inga* spp, “marupa” *Simarouma amara*, “pumaquiro” *Aspidosperma* sp, “quinilla” *Sideroxylon* sp,. Se incluyen algunas palmeras como: *Astrocaryum*, *Jessenia*, *Euterpe* y *Socratea*.

Bosque Húmedo Primario con Mal Drenaje.- Se encuentran localizados en la llanura aluvial reciente y subreciente y llanura meándrica, la cual permanece inundada parte del año, producto del desborde de los ríos y de la propia escorrentía superficial, existentes en ambos lados del río Ucayali. Ocupan una superficie de 305,867.43 Ha, la cual representa el 7.82 % de la superficie provincial. 83 Este bosque tiene una estabilidad sucesional mediática. Son típicas las siguientes especies: capirona (*Calycophyllum* sp.), catahua (*Hura crepitans*), lagarto (*Colophyllum* sp.), cumala (*Virola* sp), shimbillo (*Inga* spp), amacisa (*Erythrina* sp), carahuasca (*Guatteria* sp), mohena (*Aniba* + *Ocotea*), oje (*Ficus* sp), pashaco (*Parkia* + *Shizolobium*), quinilla (*Manilkara* sp), ubos (*Spondias mombin*), lupuna (*Chorisia integrifolia*), machimango (*Eschweilera* sp), entre otras. También aparecen muchas palmeras como ñejía (*Bactris* sp), yarina (*Phytelephas* sp), huasaí (*Euterpe precatoria*), pona (*Socratea* sp), cashapona (*Iriarthea* sp), entre otros. También emergen de manera dispersa árboles deformes y achaparrados que soportan condiciones hidrofíticas, tales como: “punga” *Pseudobombax munguba*, “cumala” *Virola* sp, “cumalilla” *Iryanthera tessmanni*, “renaco” *Ficus* spp, “azufre caspi” *Symphonia globulífera*, *Pagamea* sp, “requia” *Trichilia mazanensis*, “cedro masha” *Ruptiliocarpum* sp, entre otros. Asimismo, los pantanos pueden estar cubiertos por vegetación herbácea (*Paspalum*, *Echinochloa*, *Epidendrum*, *Lorantáceas*, entre otros) o por vegetación arbustiva (*Adenaria*, *Alchornea*, *Salix*, *Astyrocaryum*, *Cecropia*).

Asociación Bosque Húmedo Primario La asociación del bosque húmedo primario con bambú, ocupa una superficie de 401,270.92 Has., que representa el 10.26% del área Provincial. Presenta las mismas características fisiográficas y florístico que el bosque húmedo primario, con la diferencia que aquí están conviviendo con los árboles, comunidades de cañas silvestres conocidas como “paca” “Guadua weberbaueri”, las cuales se presentan con diferentes grados de concentración. Esta Asociación está ubicada en masas dispersas en el extremo Sur Este de la Provincia dentro de una fisiografía colinosa con pendientes moderada a empinadas.

Tierras Hidromórficas:

Aguajales y Pantanos.- Los aguajales y pantanos constituyen un gran ecosistema hidromórfico, el cual permanece inundado durante la mayor parte del año, producto del desborde de los ríos y de la propia esorrentía superficial. Ocupan una superficie de 75,864.28 Has., la cual representa el 1.94% de la superficie total Provincial. Se encuentran ubicados generalmente en las partes bajas y llanuras depresionadas de ambas márgenes del río Ucayali y ríos principales como el Aguaytia, Tamaya y otros. Estos ecosistemas comprenden terrenos de presionados, con un drenaje extremadamente pobre, con un subsuelo arcilloso e impenetrable que impide el escurrimiento de las aguas. Los aguajales vienen a ser un tipo de pantano (“pantano palmáceo”) dominado por palmeras sobre otras formas de vida vegetal, siendo la especie predominante el “aguaje” *Mauritia flexuosa*, encontrándose en menor proporción otras palmeras, tales como: “sinamillo” *Oenocarpus mapora*, “huasaí” *Euterpe precatoria*, “ñejilla” *Bactris* spp, “cashavara” *Desmoncus polycanthos*, “cashapona” *Socratera exorrhiza*, “huicungo” *Astrocaryum* spp y “shapaja” *Scheelea* sp. 84 Los pantanos propiamente dicho, pueden estar cubiertos de espejos de agua donde emergen de manera dispersa árboles deformes y achaparrados que soportan condiciones hidrofíticas, tales como: “punga” *Pseudobombax munguba*, “cumala” *Virola* sp, “cumalilla” *Iryanthera tessmannii* “renaco” *Ficus* spp, “azufre caspi” *Symphonia globulifera*, “cedro masaha” *Ruptiliocarpum* sp, entre otros. Asimismo, pueden estar cubiertos por vegetación herbácea (*Paspalum*, *Echinocloa*, *Epidendrum*, *Lorantáceas*, y otros) o por vegetación arbustiva (*Adenaria*, *Alchornea*, *Salix*, *Astrocaryum*, *Cecropia*). La gran demanda regional que existe sobre los frutos del

aguaje así como de los estípticos del huasaí, prácticamente está diezmando principalmente a las poblaciones más cercanas a las vías de comunicación, debido a que la extracción de estos productos implica la tala de las mencionadas palmeras. Como dato estadístico diariamente salen de Pucallpa entre 40 y 50 tráileres de 06 ejes (30tns.) en verano y 100 en invierno con tablones (madera en Bruto sin trabajar) de diferentes especies valiosas comercialmente, cuyos impuestos se cancelan en el Banco de la Nación sin crear bienestar en la zona industrial maderera de Manantay en forma justa y directa; es necesario también mencionar la importancia adquirida en la producción agraria de Papayas, siendo Ucayali la región más importante en la exportación de este producto desde hace unos 5 años.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y USOS DE RECURSOS NATURALES

Contaminación del aire.

Señala el Plan de Acondicionamiento Territorial que en las zonas urbanas como Pucallpa, Yarinacocha, Manantay, Campoverde y Nueva Requena. Se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Contribuyen a la contaminación ambiental las quemazones de chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además los humos de las industrias localizadas cercanas a las zonas residenciales de los centros urbanos (triplayeras y aserraderos). En la ciudad de Pucallpa se debe destacar que las fábricas de triplay contribuyen a la contaminación ambiental con la producción de polvillo con aditivos químicos muy perjudiciales para la salud de la población. Asimismo, en los alrededores de los aserraderos, grupos de persona realizan la quema de maderos en hornos artesanales para la producción de carbón. Esta situación es característica de la ciudad de Pucallpa, en la zona de la margen izquierda de la quebrada de Manantay, Distrito de Manantay y en el eje de la carretera Federico Basadre.

Contaminación de aguas

Existe una permanente descarga de los materiales a través de los ríos y quebradas (Yumantay y Manantay), Esta carga consiste en ácidos residuales que se genera por la descomposición de la materia orgánica, y las arcillas que provienen de la descomposición de las rocas y la erosión de los suelos, ambos elementos son

transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua de los ríos sin ningún tratamiento, siendo las arcillas partículas pequeñísima que permanecen en suspensión aún después de ser hervidas por varios días, manteniendo el color marrón a gris claro del agua.

Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades de explotación forestal mecanizada es factible la presencia de contaminación por lubricantes debido a derrames fortuitos de hidrocarburos en la extracción de la madera.

Además esta preocupación se traslada a las áreas, donde se concentran las embarcaciones de transporte fluviales (puertos fluviales). Los hidrocarburos son vertidos al suelo por el descuido en la manipulación y la limpieza de las embarcaciones.

A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población. Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos sin un control sanitario, presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y a la salud de la personas. En las principales ciudades de la Provincia (Pucallpa, Yarinacocha, Manantay, Campo Verde, Nueva Requena y Masisea) la disposición final de los residuos sólidos se realiza en un botadero de basura, donde existe un riesgo a la salud de la persona. Sin embargo, estos problemas ofrecen una oportunidad para desarrollar nuevos negocios asociados a la industrialización de los residuos, como se realiza en Campo Verde donde se está logrando la generación de fertilizantes orgánicos a partir de los residuos sólidos orgánicos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Desarrollo económico sostenible y calidad de vida: Empleo, Industria, Producción agropecuaria, Turismo, Comercio e Industria, Micro y Pequeña Empresa. La provincia de Coronel Portillo, en general la región Ucayali, ha pasado por etapas bien marcadas

en su proceso para alcanzar el desarrollo económico. Entre los años 1988 a 1992 paso por una etapa de mayor violencia política, terrorismo y narcotráfico dando lugar a que la inversión privada y la cooperación internacional se retraigan. A partir del 2001, habiendo pasado tres años de vigencia de la Ley 27037, se reinicia la presencia de nuevos inversionistas privados y mayor apoyo por parte de la cooperación internacional, y es en el año 2005 cuando la región Ucayali alcanza la mayor tasa de crecimiento del PBI (7.8%) entre todas las regiones, sin embargo en el año 2006 la tasa de crecimiento del PBI solo llega al 1.2%. Paralelamente, señalar que entre el 2000 al 2005, Ucayali presenta el mayor crecimiento de la población a nivel nacional. En los gráficos que continuación se presentan se observa el crecimiento del PBI de Ucayali y del total del país de 1994 al 2006, el PBI según departamento de la selva y el crecimiento de la población de la región Ucayali.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En la provincia de Coronel Portillo, predominan las actividades comerciales y de servicios a nivel de MYPES. De otro lado, el sector privado mediano ha concentrado sus inversiones, principalmente, en la explotación maderera en la zona industrial de Manantay y comercio en la zona Urbana. En los últimos 10 años las pequeñas y medianas empresas han crecido en forma rápida e informal en el mayor número de ellas. Las pequeñas empresas registradas en el sector manufacturero ascendían a 1,232 en el año 2002, de las cuales 884 empresas son del sector manufacturero y 348 empresas del sector Agroindustrial. De las microempresas, 363 (38.9%) están en la transformación forestal y 251 (26.9%) son agroindustriales. En las pequeñas empresas, se tiene igualmente una 96 mayoría en estos sectores: 80 pertenecen a la transformación forestal (52.3%) y 39 (25.5%), a la agroindustria. En las medianas empresas, 14 son del gremio de aserraderos del universo de empresas registradas en el sector manufactura (1,112), el 57.46% se encontraban operativas, mientras que el 42.54%, no operativas. El mayor registro de empresas no operativas corresponde a las microempresas reflejando su fragilidad, en contraste con las medianas empresas. Se

puede apreciar que las empresas más importantes de Ucayali, se encuentran agrupadas de la siguiente manera; el 41.10% están dedicadas a la transformación forestal, siendo éstas principalmente re-aserraderos; el 26.71% están dedicadas a la agroindustria; el 8.00% se dedican a las ediciones e impresiones y el 7.87% dedicadas a la fabricación de estructuras metálicas.

LAS ACTIVIDADES COMERCIALES TURÍSTICAS Y DE SERVICIOS

La actividad turística constituye un gran potencial para el desarrollo económico de la provincia. Este sector contribuye casi con el 16.3% al PBI sectorial; así mismo da ocupación al 19% del PEA, convirtiéndola en la segunda actividad que genera empleo en mayor porcentaje. El comercio en la provincia de Coronel Portillo se concentra en la zona urbana de la capital, dedicándose preferentemente al comercio de alimentos, enseres, abarrotes y otros, para ello a nivel provincial se cuenta con 09 centros de acopio y comercialización lo que facilita la actividad comercial. Esta actividad se relaciona con el Turismo, ya que Coronel Portillo ofrece muchos lugares donde se puede desarrollar circuitos turísticos, lo que se traducirá en incrementar los servicios privados de hoteles y restaurantes. La Provincia de Coronel Portillo tiene como atractivos turísticos el Lago de Yarinacocha, Lago Imiria, Comunidad Nativa San Francisco, Parque Natural y Museo, Jardín Etno Botánico Chullachaqui. En el sector turismo, puede invertirse en albergues para turismo ecológico, de naturaleza y aventura, en el hospedaje en los principales centros de atracción turística, en la atracción de empresas operadoras de turismo interno y receptivo y en los centros de recreación y esparcimiento para turismo interno y receptivo. En cuanto a los servicios financieros se tiene que siendo Pucallpa sede de la región existe una serie de agencias de bancos que son las siguientes: • Banco Continental • Banco de Crédito del Perú • Banco de la Nación • Banco de Materiales SAC • Banco del Trabajo • SCOTIABANCK Perú S.A.A. • Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas • Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura • Interbank • Mi Banco

LAS ACTIVIDADES DE AGROPECUARIAS

Entre los principales productos agrícolas que destacan en la región tenemos a los cultivos transitorios o anuales como: yuca, arroz, maíz, algodón, frijol etc. y los cultivos

semi permanentes y permanentes tenemos: El plátano, palma aceitera, camucamu, pijuayo para palmito, y papaya.

Observamos también que la actividad pecuaria ha llegado a un grado de especialización, por ejemplo en el distrito de Callería es más representativa la crianza de aves de carne, en Yarinacocha: la crianza de aves de carne y de postura, en Campo Verde: la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino, aves de carne y de postura y producción de leche, en Nueva Requena: crianza de ganado vacuno, ovino y producción de leche, en Masisea e Iparía la crianza de porcinos.

LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

En este Sub – sector agrario se estima que la Región Ucayali tiene un potencial de 5,89 millones de Ha., de tierras con aptitud forestal, con un posible volumen de producción - en el momento de madurez de las plantaciones - de 713,5 millones de m³ con más de 300 especies vegetales, lo cual la convierte en una zona con mayor actitud forestal y considerando que su aprovechamiento constituye la principal actividad, es necesario conocer y aplicar la experiencia de manejo sostenible en el Bosque Nacional Alexander Von Humboldt, con transferencia de tecnologías del manejo sostenible de las diversas especies forestales, conducidas por el INIA – Pucallpa por más de 30 años. Las especies forestales que predominan en los bosques de la Región sobrepasan las 2000 especies, y en la actualidad se extraen alrededor de 28 especies forestales habiéndose alcanzado una producción de madera rolliza en el año 2002 de 227,303 m³ 12.17% menos que la producción del año 2001; entre las que destacan: tornillo (25,052 m³); Lupuna blanca (35,188 m³); Cumala (20,097 m³); Catahua (22,370 m³); Capirona (20,918 m³); Caoba (5,441m³); Cedro (9,944 m³), entre otros. 99 La principal actividad de la región es la forestal, que representa el 70% del PBI regional del sector (agricultura, caza y silvicultura). La importancia también radica en la generación de empleos (40% de la población vive de esta actividad) y al eslabonamiento que produce. Se puede apreciar que la principal producción regional viene dada por los siguientes productos, en el siguiente orden de importancia de acuerdo al volumen producido: Capirona, Tornillo, Cedro, Cumala, Catahua, Copaiba y Caoba. La Actividad Pesquera en la Región Ucayali se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco y seco salado en sus diferentes especies; esta actividad de comercialización se realiza en los puertos de

desembarque: “Puerto Callao” de Yarinacocha y en los puertos estacionales de Pucallpa “Malecón Grau”, “La Hoyada”, “El Mangual” y “Pucallpillo” y en los centros de abastos (Mercados), que muestran muchas limitaciones en su infraestructura.

LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

La industria está centralizada en la ciudad de Pucallpa, produce y comercializa principalmente madera aserrada, triplay, parquet, derivados del petróleo, cerveza, bebidas gaseosas, aguas gasificadas y calaminas; casi todas las industrias de la madera ubicadas en el distrito de Manantay.

El sector industrial es el segundo en importancia a nivel regional, aporta un 22% del PBI Sectorial, y la tercera actividad que absorbe el 9% de la PEA regional. Esto hace que la Región Ucayali se caracterice en la economía con un mayor dinamismo, 100 aunque la eliminación de exoneraciones tributarias incide relativamente en el proceso de desactivación de algunas empresas industriales. La industria de la madera está estrechamente ligada a la extracción forestal, constituyéndose en abastecedores a nivel nacional e internacional. Los principales productos de la madera son el triplay, la madera laminada, el parquet, postes de madera, paquetería, el Distrito de Manantay es a nivel nacional el mayor productor de carbón vegetal como subproducto de la madera aserrada y no talada, cuya producción artesanal origina altos índices de contaminación ambiental, al aire, al suelo y a los causes de las aguas, con extinción de una vegetación local alrededor de los aserraderos y hornos de fabricación del carbón, no existiendo estadísticas reales de su producción

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICULTURA.

La actividad pesquera de la zona es básicamente de tipo artesanal y comercial, para el autoconsumo de los pobladores asentados en el área del estudio y la venta en el mercado local. La pesca es de carácter estacional, existiendo marcadas diferencias en los volúmenes extraídos en la época de vaciante (junio a septiembre) y la creciente, durante la cual se reduce considerablemente, notándose signos de sobre explotación en algunas especies. Esta actividad no tiene desarrollo en la zona debido al poco interés de las autoridades competentes por promocionarla, no existe presencia de organizaciones vinculadas a esta actividad económica, lo mismo que en los pobladores

no hay interesados en proponer planes de desarrollo, existiendo en la actualidad tímidos intentos de incentivar la acuicultura particular y lago Imiría de parte del Gobierno Regional.

RESUMEN DE LA REALIDAD POR DIMENSIONES.

LOS OBJETIVOS PARA DETERMINAR LAS DIMENSIONES.

- Ejercicio pleno de los derechos humanos, con inclusión social, igualdad de oportunidades e interculturalidad.
- Desarrollo humano sostenible e inclusivo con acceso universal a los servicios básicos (Educación, salud, agua y desagüe, vivienda y transporte) y articulen un sistema social hacia el Estado de Bienestar.
- Gestión Municipal moderna, descentralizada, eficiente, concertador, inclusivo y ético con desarrollo humano sostenible.
- Desarrollo Económico local competitivo, con valor agregado, empleo productivo con responsabilidad social.
- Desarrollo territorial distrital ordenado, limpio y sostenible con infraestructura pública inclusiva.
- Conservación y protección sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con ecosistemas saludables

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DESARROLLAR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

PROBLEMA:

- Deficiente planificación de cadenas productivas y su comercialización sostenible.

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Creación de una unidad orgánica responsable del desarrollo agrícola del distrito teniendo en cuenta su vocación productiva
- Fortalecer la asistencia técnica a los agricultores
- Promover cadenas de producción y comercialización

META PROPUESTA

- Programa de construcción y mejoramiento de infraestructura de riego
- Promocionar y ejecutar programas de asistencia técnica para mejorar la producción
- Coordinar y promocionar cadenas productivas y de comercialización a favor de los agricultores

OPTIMIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA
--

PROBLEMAS

- Falta de una adecuada estructuración de condiciones para el mejoramiento de la actividad económica productiva
- Carencia de un programa que promueva y facilite el desarrollo económico y la inversión privada

SOLUCIONES PROPUESTAS

- Promover desde el estado el soporte funcional y operativo para la articulación productiva
- Mejorar el clima de inversiones y promover la competitividad productiva
- Promover la facilitación y acceso de la pequeña y mediana empresa al crédito con fines productivos
- Exigir la vigencia de la ley de promoción en la Amazonía Ley N° 27037

METAS PROPUESTAS

- Identificar oportunidades de inversión en los sectores: agricultura, turismo, comercio, educación, salud, transporte y otros de la actividad

económica para ofertarlos a la actividad privada como parte de un proceso de promoción de la inversión privada generadora de empleo en el distrito.

- Promover la implementación de centros de investigación tecnológica y control de calidad en apoyo a la actividad productiva.
- Promover la conformación de un corredor económico regional y macro regional a partir de la ventaja geopolítica de la ubicación del distrito y sus recursos potenciales y ofértales.

DESARROLLO DE EJE ECONÓMICO CON GENERACION DE EMPLEO

PROBLEMA

- Ausencia de zonas de ocupación para actividad industrial

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Actualizar el Plan Director de Desarrollo, difundir y/o promover la habilitación de zonas para uso industrial de pequeñas empresas
- Proponer, promocionar y difundir la competitividad laboral productiva
- Promocionar actividades que generen mayor valor agregado

META PROPUESTA

- Creación y promoción de circuitos turísticos que incluyan las festividades de los Caseríos de nuestro Distrito.
- Mejorar la vía terrestre del eje económico (Centros de Producción) con enlace a la Carretera Federico Basadre
- Coordinar y ejecutar acciones que generen mayor valor agregado en las canteras de extracción.

MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROBLEMA

- Desorden, desconocimiento e incumplimiento de las normas que regulan los servicios del transporte,

- Falta de organización empresarial por parte de los operadores del transporte público bajo niveles de capacitación en el manejo de sus unidades y trato al pasajero o usuario.

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Rediseñar el Plan de Ordenamiento del Transporte Público con la construcción de nuevas redes viales que permitan un mejor flujo vehicular.
- Mejorar y rehabilitar vías urbanas y de acceso a los centros de producción del Distrito.

META PROPUESTA

- Estudio de la oferta y demanda del servicio de transporte
- Mantenimiento de las vías existentes y asfaltado de vía principal interdistrital
- Fortalecimiento de capacidades a los transportistas en seguridad vial, buenas prácticas y mejor trato al usuario.

DIMENSIÓN SOCIAL

<p>MEJORAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD, SALUD Y PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE</p>

PROBLEMAS

- Falta de un programa de atención integral para la salud
- Falta de saneamiento físico legal de los predios urbanos y caseríos del Distrito.
- Carencia de un programa de saneamiento básico (agua y alcantarillado)
- Deficiente manejo de recolección de residuos sólidos.

SOLUCIONES PROPUESTAS

- Crear un programa de atención integral para la salud a la población de extrema pobreza
- Instalar un programa de saneamiento físico legal de los predios urbanos y en los caseríos de la jurisdicción
- Promover un programa de saneamiento básico
- Elaborar el plan de manejo y disposición de los residuos sólidos.

METAS PROPUESTAS

- Construcción e implementación del hospital municipal mediante la cooperación Técnica Internacional. (1)
- Saneamiento y titulación de predios urbanos y rurales (1,000)
- Ejecutar un programa agresivo de saneamiento básico urbano rural
- Construcción de un relleno sanitario.

PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD LABORAL

PROBLEMA

- Carencia de un programa de competitividad laboral y acceso a fuentes de trabajo

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Creación de unidad orgánica de agro ideas en la Municipalidad

META PROPUESTA

- Implementación de la Oficina de Agro ideas con personal profesional y de campo.

MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ABASTOS

PROBLEMA

- El servicio del centro comercial de abastos es deficiente.

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Promover la instalación de centros de abastecimiento masivo

META PROPUESTA

- Construcción e implementación de centro comercial de abastos moderno que satisfaga las necesidades de los usuarios.

MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMA

- Incremento de robos, asaltos y delincuencia juvenil

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Mejorar la gestión de seguridad ciudadana tanto en el sector urbano y rural del distrito

META PROPUESTA

- Optimizar el programa de seguridad ciudadana con dotación de unidades móviles, equipos de comunicación, incremento de personal y capacitación.

INCENTIVARLA PRÁCTICA DEL ARTE. CULTURA Y DEPORTE

PROBLEMA

- Débil promoción y gestión del desarrollo humano sostenible integral

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Crear espacios para la recreación, cultura y deporte que coadyuve a la población juvenil encontrar alternativas de desarrollo humano

META PROPUESTA

- Construcción de complejo deportivo multifuncional para las prácticas deportivas de la juventud.
- Construcción de una moderna biblioteca municipal interactiva
- Construcción de un anfiteatro municipal
- fortalecimiento de capacidades deportivas multidisciplinarias

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

ORDENAMIENTO DEL ESPACIO CONSTRUIDO Y PROTECCION EL MEDIO AMBIENTE

PROBLEMAS

- Carecimiento de una estructura urbana ordenada como soporte físico funcional de desarrollo
- Falta de una adecuada gestión urbana como ordenamiento de territorio
- Inexistencia de un plan de manejo para preservar el medio ambiente.

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Mejorar la gestión de desarrollo urbano con la adecuada sensibilización de los agentes que ocupan el espacio físico.

- Desarrollar el mapeo actualizado de las tierras con vocación agrícola y elaborar con la sociedad civil y los usuarios un programa de mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola

METAS PROPUESTAS

- Actualización del plan director de desarrollo urbano
- Optimización del sistema de catastro y delimitación territorial.
- Promover la evaluación ambiental y el desarrollo de la Zonificación Ecológica Económica y el ordenamiento territorial del Distrito

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION MUNICIPAL

OBJETIVO : MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION

PROBLEMA

- Corrupción institucionalizada en la mayoría de áreas municipales

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Detectar y eliminar la corrupción en todas sus manifestaciones
- Fomento de la cultura de la prevención procurando designar funcionarios honestos y probos conscientes de su misión de servicio a la comunidad.

METAS PROPUESTAS

- Fortalecer la Oficina de Fiscalización y Control Interno del Municipio con acceso de la información a la población.
- Implementación del Sistema Gerencial de Monitoreo de Inversiones.
- Fortalecer las capacidades técnicas a las juntas Vecinales y entes de Vigilancia de Presupuestos Participativos

PROMOVER LAS PRÁCTICAS INTERINSTITUCIONALES

PROBLEMA

- Insuficiencia de coordinación interinstitucional para lograr proyectos que beneficien a la comunidad

SOLUCIÓN PROPUESTA

- Mejorar las relaciones multisectoriales a todo nivel público y privado.

META PROPUESTA

- Suscripción de convenios para solucionar necesidades básicas insatisfechas por la población (Infraestructura, saneamiento, energía eléctrica, salud. Etc.)

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De ser favorecidos en la elección por parte del electorado del Distrito de CAMPO VERDE en el período 2015-2018, se brindará una rendición de cuentas en forma transparente y oportuna:

- En forma trimestral, semestral y anual.
- A través de cabildos abiertos

Implementación de portales informáticos/Municipios transparentes.

ANÁLISIS FODA DE LA VISIÓN DE DISTRITAL

A continuación presentamos el cuadro de problemas, soluciones y metas trazadas a corto plazo, mediano y largo plazo, en ese sentido e plasmaran problemas y soluciones de inmediato accionar.

PROBLEMAS	SOLUCIONES	METAS
Dimensión Social	Dimensión Social	Dimensión Social
APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN -Docentes con inadecuada capacitación e Inadecuada asignación de docentes en La zona rural. -Deficiente calidad educativa, bajo rendimiento académico de los alumnos. -Prevalencia de analfabetismo especialmente en mujeres. -Deficiente infraestructura educativa.	- Disminuir las tasas de anemia y desnutrición en mujeres y niños menores de 5 años en zonas focalizadas. -Mejorar la calidad Educativa, promocionando en forma permanente la actualización y especialización de los docentes, así como también el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las	-Incrementar en un 30% la oferta de servicios salud. -Mejorar en 20% la calidad educativa. -Incrementar en un 30% la cobertura en el nivel de Educación inicial e implementar en un 20% las Instituciones Educativas de primaria y secundaria. -Incrementar en un 20% la calidad deportiva.

<p>-limitada cobertura de docentes en el interior del distrito.</p> <p>-Ineficiente infraestructura educativa al 85.7% así como implementación básica regular en un porcentaje de 89%</p>	<p>Instituciones Educativas del distrito.</p> <p>Creación e implementación de la Biblioteca Municipal física y virtual que esté al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.</p> <p>-Mejorar y ampliar el sistema de agua y desagüe y elaborar estudios para el tratamiento de residuos sólidos.</p> <p>-Construir e implementar el centro de salud de la capital del distrito y puestos Satélites de apoyo.</p> <p>-Gestionar Infraestructura e implementación Educativa Con El Estado Y Empresas Privada</p>	<p>-Aumentar en un 10% de los centros poblados con electrificación.</p> <p>-Incrementar en un 10% el abastecimiento de agua potable a los centros poblados.</p> <p>-Incrementar en un 10% de la población con abastecimiento de desagüe.</p> <p>-Construir al 100%, e implementar al 30% el centro de salud al finalizar la gestión edil.</p> <p>-Construir e Implementar 3 puestos satélites de salud al finalizar la gestión edil.</p> <p>-Construcción de infraestructura escolar en un 20% e implementación de servicio de internet en un 30%</p>
<p>SALUD Y NUTRICIÓN</p> <p>-Alta Tasa de morbilidad materno-infantil.</p> <p>-Alta tasa de desnutrición infantil.</p> <p>- Existencia de profesionales mal distribuidos, poco motivados, poco sensibilizados con las necesidades de la población, poco identificados con sus instituciones, cuya formación no está de acuerdo a la realidad, orientado más a la curación que a lo preventivo Promocional.</p> <p>-Desnutrición infantil de los niños de 3 años a 5 años, en un porcentaje de 77.45%</p>	<p>-Gestionar programas sociales en las entidades del estado</p>	<p>-Disminuir la desnutrición crónica en un 22%.</p>

Dimensión Económica	Dimensión Económica	Dimensión Económica
<p>POBREZA Y EXTREMA POBREZA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Limitada formación de cadenas productivas. -Limitada productividad agrícola y pecuaria. -Limitada participación de los Gobiernos Locales en el Desarrollo Productivo. -Pobreza extrema 80% 	<ul style="list-style-type: none"> -Constituir cadenas productivas especialmente del Cacao. -Fortalecer y ampliar la cadena agrícola y pecuaria. -Construir canales de riego con fines de expandir la producción agrícola. -Elaborar proyectos productivos y fortalecimiento de los proyectos productivos existentes por gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Extender la producción agrícola y pecuaria en un 40%. -Incrementar en 10% el sistema de irrigación tecnificada. -Incrementar en 10% la construcción de canales de riego agrícola tecnificado. -Disminuir la pobreza en un 20%
<p>AGRICULTURA Y GANADERÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deficiente productividad agrícola e Insuficiente inversión en Infraestructura vial. -Deficiente planificación en el agro que permita saber los cultivos que tienen demanda en el mercado, Mínima oferta de créditos para la producción agropecuaria. -Baja calidad genética del ganado vacuno y limitada crianza extensiva. -Escaso acompañamiento técnico a los productores agropecuarios y ganaderos. -Escaso estímulo a la promoción y producción de la actividad artesanal. -Falta infraestructura vial básica 	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar y fortalecer el acompañamiento técnico a los productores agropecuarios y ganaderos. -Mejoramiento de la calidad genética del ganado vacuno y fortalecimiento de la crianza extensiva. -Promover la actividad artesanal. -Construcción de vías y mantenimiento mejoramiento de la infraestructura vial básica por gestión. 	<p>Acompañamiento técnico en un 30% a los productores agropecuarios y ganaderos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incrementar en un 30% el mejoramiento de la calidad genética del ganado vacuno. -Ampliar en un 20% la crianza extensiva del ganado vacuno. -Promocionar en un 30% a <p>Través de ferias, la actividad artesanal.</p> <p>Mejorar la infraestructura vial en un 20%</p>

Dimensión Ambiental	Dimensión Ambiental	Dimensión Ambiental
<p>CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS -Extralimitada deforestación de bosques y</p> <p>poca identidad del poblador con la problemática local y la conservación del medio ambiente. Contaminación de (aguas servidas, desechos sólidos). - Erosión y contaminación</p> <p>de suelos. -Deforestación para la ganadería y la agricultura. -Extralimitada deforestación de bosques</p> <p>-No existe catastro de tierras disponibles para la reforestación</p> <p>CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - Pérdida de valores e Identidad cultural. -No existe explotación de restos arqueológicos y paisaje turístico. -Falta de Mantenimiento de vías de comunicación, lo cual se empeorándose en</p>	<p>-Promover la reforestación en suelos erosionados y praderas naturales. -Impulsar la forestación y reforestación en cabeceras de cuenca para procesos de siembra y cosecha de agua y conservación de suelos.</p> <p>-Elaborar el catastro de las tierras disponibles para la reforestación y fomentar así como culminación de la titulación de tierras en la amazonia. -Promover actividades que potencien la cultura de protección del medio ambiente en los centros educativos y la sociedad civil en su conjunto. -Impulsar el ordenamiento territorial a través del Plan de Ordenamiento y Catastro Urbano y Rural. -Sensibilizar a la población</p> <p>en temas de prevención de desastres naturales. -Realizar un plan de identificación de áreas críticas como huaycos, derrumbes, y suelos erosionados, etc. -Implementar el plan de intervención de riesgos de desastres en el distrito en</p>	<p>-Incrementar en un 20% las Vías de acceso al interior del distrito. -Rehabilitación y</p> <p>mantenimiento de las Carreteras en un 30% en el distrito. -Incrementar la forestación y reforestación de terrenos erosionados y riesgo de erosión en un 20%.</p> <p>-Elaborar el catastro en un 20%</p> <p>-Implementar al 30% el plan de intervención de riesgos de desastres en el</p> <p>distrito conjuntamente con las instituciones públicas y privadas. -Adquirir al 100% el pul de maquinarias al finalizar la gestión edil.</p>

<p>épocas de invierno.</p> <p>PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se cuenta con un plan de prevención de desastres naturales. -Deficiente participación de autoridades en realizar simulacros de prevención de desastres naturales. -Desorganización de instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales. -Limitada disponibilidad de maquinaria para la intervención de contingencias en riesgos de desastres. 	<p>coordinación con las instituciones públicas y privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar y adquirir el pul de maquinarias para la atención de contingencias en caso de riesgos de desastres. 	
<p>Dimensión Institucional</p>	<p>Dimensión Institucional</p>	<p>Dimensión Institucional</p>
<p>FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escasa agilidad en el trámite burocrático municipal que obstaculiza la plena atención al ciudadano. -Alto porcentaje de deslegitimación del gobierno local. -Prácticas asistencialistas y clientelaje político promovido por autoridades con fines políticos. <p>CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gerentes y funcionarios públicos sin la adecuada capacidad de gobierno, gestión y gerencia municipal. -La ciudadanía percibe altos niveles de corrupción por obras sobrevaluadas por las autoridades de turno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de organizaciones sociales de base a través del empoderamiento de sus Líderes. -Construcción e implementación del Palacio Municipal para un adecuado servicio y atención a la ciudadanía. -Disminución paulatina del asistencialismo y clientelaje político. -Empoderamiento y adecuación de la Ley Servir, ley N°30057, en la gestión edil con fines de modernización municipal. -Empoderamiento a la población en general sobre participación ciudadana. -Legitimar a través de una gestión transparente, ágil y productiva a la autoridad edil. -Descentralizar la toma de decisiones a través de los 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer al 50% a las organizaciones de base con respecto a sus líderes. -Disminuir en 50% la burocracia institucional municipal. -Incrementar en un 50% los niveles de participación ciudadana en el distrito. -Construir e Implementar al 100 % el palacio municipal al finalizar el primer año de gestión edil. -Disminuir en un 50% el asistencialismo y clientelaje político en el distrito. -Capacitar y empoderar al 70% a los funcionarios y trabajadores ediles en la implementación de la Ley Servir, ley N°30057. -Realizar 2 cabildos abiertos por año sobre la gestión edil. -Crear al inicio de la gestión edil la Oficina Municipal de Atención a las Personas con

<p>-No se toma en cuenta la participación de la población vulnerada como campesinos pobres principalmente.</p> <p>DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <p>-Alto grado de desaprobación de las autoridades municipales.</p> <p>-Centralización en la toma de decisiones administrativas.</p> <p>-Deficiente atención de salud, educación y nutrición A la población vulnerable de niños y ancianos Principalmente.</p> <p>-Limitada atención en la defensa de los derechos del Niño y adolescente.</p>	<p>cabildos abiertos e informes de rendición de cuentas.</p> <p>-Priorizar la atención de calidad de salud, educación y nutrición a la población en situación vulnerable (niños, discapacitados y ancianos) a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).</p> <p>-Crear mediante ordenanza municipal la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DE MUNA).</p>	<p>Discapacidad (OMAPED) y la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DE MUNA).</p>
---	---	--

PEREZ RODRIGUEZ ABNER

DNI: 05925889